



**Srita. NORMA ALVARADO**

ataviada con la clásica pollera, quien ha sido elegida Reina de las Fiestas del Santo Patrón de David (San José) y de la Cuarta Feria Regional Chiricana en el próximo mes de Marzo.

# LOTERIA

FEBRERO DE 1944 - No. 33

ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BATALLA

REDACTOR JEFE: JUAN ANTONIO SUSTO

# LA POLLERA — EL VESTIDO NACIONAL

Por MATILDE OBARRIO DE MALLETT (LADY MALLETT)

Se cree que el vestido nacional de Panamá fue originalmente un vestido gitano, reformado con el transcurso del tiempo. En los días de la Colonia era el atavío de las sirvientas de los primitivos pobladores de Panamá.

Era particularmente usado por las niñeras, y el vestido es tan bonito y tan apropiado en un clima caliente, que aún las señoras de la nobleza a veces lo usaban en la reserva del hogar, durante las horas calurosas del día. Aun hoy, hoy día, en las familias españolas de Panamá, viejas sirvientas que nunca usan otro vestido. Estas mujeres viejas, reliquias de una edad ya pasada, gozan en hablar de él, de su antiguo respeto para su amos, del encantador recuerdo de los hechos pasados y de la devoción por las familias en cuyas casas algunas de estas sirvientas habían nacido, de esclavos que habían sido puestos en libertad, siendo raros tesoros que vemos desaparecer con verdadera tristeza, pues nunca serán reemplazados.

Un cuidadoso estudio del vestido nacional demuestra su origen gitano. El rosario de cuentas de madera tallada que usa una gitana, y el escapulario de tela, fueron copiados en oro sólido por los nobles españoles, quienes deseaban ataviarse sus sirvientas en una forma digna de su fortuna y posición. El cabestrillo, es también una idea gitana. Los aretes de enorme media luna fueron copiados en oro y perlas, y un encantador adorno del cabello conocido como lapajuela, es una copia del puñal que algunas gitanas acostumbran llevar en el cabello.

Una de las pajuelas de mi colección, tiene una hoja de oro sólido, exquisitamente labrada, mientras que el mango es un trabajo de arte en filigrana y perlas; en el reverso de la hoja un gancho, para sujetarla al cabello. Otra clase de pajuela, tras que el mango es un trabajo de arte en filigrana y perlas, en el revés también en la forma de un pequeño puñal, sirve para un propósito especial; uno de los extremos es un afilado mondadientes, y el otro ha sido ahormado como una pequeña concha, que se usaba para limpiar los oídos. (1).

Dos clases de peinetas se usan; una con una franja de oro labrado, llamada de balcón, por su parecido con la barandilla de un balcón. Estas se colocan hacia la parte de atrás de la cabeza, a cada lado. Las otras, que se llaman de perlas porque su trabajo de oro está coronado con perlas, se usan un poco más hacia el frente. A veces se usa coral en lugar de perlas.

Flores de oro y perlas se esparcen por la cabeza, de las cuales se acostumbra usar cuatro pares. Son hechas en tal forma, que el pedúnculo tiembla al menor movimiento de la dueña, y de aquí el nombre que se les ha dado: tembleques. Los tembleques se usan a ambos lados de la cabeza, detrás de las orejas, con muchos jazmines, claveles y botones de rosas. En las sienes, al nivel de los ojos, se pegaban monedas de oro. Esta costumbre no prevalece ya (2). Pero yo tengo "parches" en mi colección de prendas de pollera y siempre los usaba.

Ocho botones de sólido oro tallado, se usan para sostener las faldas. Las faldas son dos, muy amplias, hechas de velos graduados, con yardas y yardas de encajes. Están abiertas a los lados; cada extremidad tiene un ojal para pasar las cintas a través, y éstas se anudan al frente y a la espalda, costumbre que es gitana también.

Se usan anillos en los dedos, pero no se acostumbra ponerse brazaletes. Se me ha dicho que esto se debe al hecho de que los brazaletes se consideraban como un signo de esclavitud, y ese emblema no podía encontrar ambiente entre los gitanos.

La cadena chata es la única parte del vestido que es absolutamente panameña, por su significado. La palabra Panamá es india, y significa variedad o abundancia de peces; se dió a toda la costa que bordeaba la bahía, debido a la gran cantidad de peces que se encuentran en sus aguas. Pedrarias, el fundador de la vieja Panamá, y Fernández de Córdoba, fundador de la segunda ciudad del mismo nombre, no se puede decir que las bautizaron con ese nombre. Simplemente continuaron usando el nombre por el cual esta región era conocida por sus primitivos habitantes.

(Pasa a la 3ª de la cubierta)

(1) Esta pajuela pequeña se acostumbra usar, desde hace varios años, colgada del cabestrillo, y puede ser de plata u oro. La grande de la cabeza, ya no se usa.

(2) O lo que llamaban "parches" que consistían en una plaquita de oro labrado en cuadro con una perla en el centro; esta plaquita estaba colada a un pedacito de terciopelo para facilitar el pegarla al cutis con el jugo de una fruta silvestre que se llama "moyuyo".

# La LOTERIA

ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BATALLA

REDACTOR JEFE: JUAN ANTONIO SUSTO

## SUMARIO

Portada.—Señorita Norma Alvarado, Reina de las Fiestas Patronales de David y de la Cuarta Feria Regional Chiricana.—(Marzo de 1944).

Portada (interior).—La Pollera: el vestido nacional, por Matilde Obarrio de Mallet.

	<u>Páginas</u>
Gerencia y Junta Directiva de la Lotería Nacional.....	2
Editoriales.—Un gran acierto. J. G. B.....	3
En la proximidad del Carnaval. J. G. B.....	4
Presidentes de Panamá (Don José Domingo de Obaldía).....	5
Gabinetes de la República, por Ernesto J. Castellero y J. A. Susto.....	8
La Pollera, por Ernesto J. Nicolau.....	8
Pescado, por Federico Tuñón.....	13
Cuento de Lotería.—Peor es nada, por Marlo Marín Mirones.....	14
AYER Y HOY (Gráficas).....	16 y 17
Cosas de Antaño.—El Mulato Urriola, por Periquillo de los Palotes.....	18
Carta Edicto sobre excomunión mayor contra ciertos bailes (1776).....	21
Breve historia del carnaval panameño, por Guillermo Andreve.....	22
Datos para los orígenes del tamborito (1770), por E. J. Castellero.....	24
Números favorecidos por la suerte en Enero y Febrero de 1944.....	25
La Odisea de Momo (poesía) por José Gmo. Batalla.....	26
Dedicatoria a la Reina (poesía) por José Gmo. Batalla.....	27

GERENTE:

*Samuel Lewis Jr.*

SUBGERENTE:

*Rolando de la Guardia*

TESORERO:

*Carlos M. Arango*

SECRETARIO:

*José A. Sierra*

LA JUNTA DIRECTIVA DE  
LA LOTERIA NACIONAL  
DE BENEFICENCIA

---

Presidente:

Coronel Manuel Pino R.,  
MINISTRO DE SALUBRIDAD Y OBRAS PUBLICAS

Vice Presidente:

Carmen E. de de la Guardia  
PRESIDENTA DE LA CRUZ ROJA NACIONAL

Secretario:

José Antonio Sierra

---

DIRECTORES

Juan Antonio Guizado  
COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS

Padre: Domingo Soldatti  
DIRECTOR DEL HOSPICIO DE HUERFANOS

Roberto Chiari  
PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

Eduardo de Alba  
GERENTE DEL BANCO NACIONAL

Ing. Manuel J. Zárate  
SUPERINTENDENTE DEL HOSPITAL SANTO TOMAS

## Editorial

## UN GRAN ACIERTO



EN carta que enseguida reproducimos, el señor Gerente de esta institución, don Samuel Lewis Jr., ha remitido a don Tomás Gabriel Duque, Director de "La Estrella de Panamá", con fecha 17 de los corrientes, la apreciable suma de B/.5.000.00, para que sea agregada a la colecta pública en buena hora iniciada por dicho órgano periodístico para la compra del bombardero "Panamá-Zona del Canal".

Dice así la referida comunicación:

Señor don Tomás Gabriel Duque,  
Director de la Estrella de Panamá,  
Ciudad.  
Señor Director:

Con la aprobación entusiasta del Excmo. Sr. Presidente de la República, Don Ricardo Adolfo de la Guardia y debidamente autorizado por la Junta Directiva de la Lotería Nacional, le acompaño cheque N° 3956 por CINCO MIL BALBOAS (B/.5.000.00) con que esta Institución contribuye a acrecentar los fondos para la compra del bombardero "Panamá-Zona del Canal".

Estoy seguro de que esta donación cuenta con la simpatía de nuestro pueblo que es esencialmente democrático y que comprende que, en toda forma, debemos ayudar a los Estados Unidos en la lucha heroica que libra contra el totalitarismo.

De Ud. atento y seguro servidor,

SAMUEL LEWIS Jr., Gerente.

Digno de toda loa es el paso dado a este respecto por la Junta Directiva de la Lotería Nacional, con la aprobación entusiasta del Excmo. Señor Presidente de la República, don Ricardo Adolfo de la Guardia. Todo lo que se haga con el propósito de fortalecer los lazos espirituales y materiales que nos unen al gran pueblo norteamericano tiene que despertar nuestras más vivas simpatías y tiene que merecer un respaldo decidido y caluroso por parte de nuestra colectividad. Todo cuanto pueda contribuir al triunfo de la causa democrática, que tiene en los Estados Unidos de América su más destacado paladín, debe interesar profundamente a cuantos anhelamos la extirpación definitiva de las fuerzas totalitarias en el mundo.

Y en el caso específico de la Lotería Nacional, este paso envuelve, además, una justificada expresión de reciprocidad, considerado el hecho de que gran parte de los favorecedores de esta empresa de positivo beneficio para el pueblo panameño la constituyen nuestros vecinos y amigos de la Zona del Canal.

Bien está, pues, esta contribución que acaba de votar la Junta Directiva de la Lotería Nacional, en un elevado espíritu de comprensión internacional y de adhesión a los postulados de la libertad.

J. G. B.



COMO si no fuera suficiente este perpetuo carnaval de la vida, en que con dificultad sabemos a ciencia cierta si el amigo que nos hace protestas de cariño lleva puesta la sinceridad como una máscara o si la mano que con calor se nos tiende lleva escondido el áspid con que quisiera darnos la mortal mordedura; como si no bastara la farsa que de manera perenne suele predominar en la mayor parte de las actividades que se desarrollan en los escenarios del mundo, sobre todo en el nuestro, y fuera de imperiosa urgencia que el ritmo normal de la brega diaria lo tuviesen que quebrantar la carcajada irónica del burlado Pierrot, el repiqueteo sonoro de los cascabeles de Arlequín o el acento armonioso de la voluble Colombina, este despreocupado y querido pueblo nuestro que deseáramos ver siempre en actitudes gallardas y cuyas raigambres tradicionales lo habilitan para las más nobles realizaciones; este pueblo nuestro, repetimos, cuya buena fama nos inspira el más vivo interés, se dispone, a juzgar por los movimientos que ya se advierten, a rendirle su acostumbrada y ruidosa pleitesía al Hijo de la Noche y el Sueño, que tan festejado fuera en los viejos tiempos romanos del "pan y circo".

Tales preparativos, entre los que descuellan los concurridos sa-raos y bailes integrados en su gran mayoría por criaturas casi imberbes, que generalmente degeneran en semilleros de lascivia y fuentes dañinas de relajamiento moral, constituyen una nota discordante de indiferentismo y una lamentable manifestación de incultura en esta hora trágica en que, a costa del sacrificio de millones de vidas y el exterminio de una porción enorme del mundo civilizado, libra la humanidad la contienda bélica más espantosa que registra la historia, en su empeño por asegurar el triunfo de los ideales democráticos y el derecho de todos a una existencia que tenga como bases fundamentales los dictados de la justicia.

La celebración de las carnestolendas, que por buen número de años ha venido siendo entre nosotros un venero de lucro para el comercio local y una atracción del turismo, resulta absurda e irritante en estos momentos en que, entre el estrépito de las bombas demolidoras y los ayes lastimeros de las víctimas que van cayendo como espigas segadas por un simun devastador, desaparecen poco a poco las conquistas más valiosas del genio y de la mano del hombre.

Por suerte, durante los últimos años nuestras autoridades han tenido el acierto de no participar oficialmente en las festividades del Dios Momo. Y esto tenía que ser así, toda vez que en una forma u otra somos parte beligerante en el actual conflicto.

Toca ahora al pueblo panameño, si es que desea mantenerse dentro del área que marcan la nobleza de sentimientos y la piedad cristiana, abstenerse por completo de las charangas aguardientosas; de las comparsas estrafalarias que preceden a la reina de faz pintoreada y su séquito bufo; de las tonadas alegres y de los gritos jubilosos; en fin, de todo aquello que en esta hora de angustias debe considerarse como un agravio al duelo inmenso que aflige al género humano y como un contraste cínico del cuadro pavoroso que presenta esta gran hecatombe cuyas consecuencias nos llegan como mensajes palpitantes de dolor y de zozobra, como tristes ecos de un cataclismo mortífero y aterrador.

Ojalá que nuestra voz no se pierda en el vacío, en obsequio al buen nombre y la cultura del pueblo panameño.

# PRESIDENTES DE PANAMA



## DON JOSE DOMINGO DE OBALDIA

Primer Designado, encargado del Poder Ejecutivo:

24 Junio de 1907 - 27 de Diciembre de 1907.

Segundo Presidente Constitucional:

1º de Octubre de 1908 - 1º de Marzo de 1910.

El 1º de Octubre de 1908 le tocó al doctor Eusebio A. Morales en su calidad de Presidente de la Asamblea Nacional darle posesión al señor de Obaldía, como Segundo Presidente de la República. Al final de su discurso dijo el Dr. Morales: "Vuestra vida sin reproche, vuestra integridad insospechable y la sangre que circula por vuestras venas, son garantías superiores al juramento que acabáis de prestar. Yo no os exhortaré, señor, a que cumpláis vuestro programa, vuestras promesas y vuestros juramentos, porque ello sería una ofensa a vuestra lealtad. Yo solo os exhorto a nombre de esta Corporación, que me ha honrado haciéndome su vocero, a que fundéis el régimen de la ley y de la justicia,

para que cuando descendáis materialmente del sillón presidencial sea para elevaros a una altura inmaterial digna de vuestras obras".

\*  
\* \*

Tomamos de "La Prensa" diario dirigido por don Guillermo Andreve, correspondiente al 1º de Octubre de 1908, lo siguiente:

"El señor Don José Domingo de Obaldía, nació en David, cabecera de la Provincia de Chiriquí, el día 15 de Enero de 1845. Fueron sus padres don José de Obaldía y doña Ana Gallegos de Obaldía, ambos pertenecientes a distinguidas familias

del Istmo de Panamá. Estando aún en la infancia el ilustre vástago, a quien se refiere este boceto biográfico, se trasladó con sus padres a Bogotá, capital de Colombia, que también se llamó Nueva Granada, en donde ya don José de Obaldía había conquistado una brillante posición como jurisconsulto y como político. En efecto, desde 1851 había sido elegido Vicepresidente de la nación para el período en que fué Presidente el General José Hilario López, y fué reelegido para el mismo elevado puesto, dos años más tarde, cuando se hizo la elección del General José María Obando, para Presidente en el período de 1853 a 1858. En esta época tocó al Vicepresidente Obaldía ejercer por varios meses el Poder Ejecutivo, después de vencido el usurpador José María Melo, y luego que el Senado juzgó y depuso al Presidente Obando.

Mientras permaneció en Bogotá, don José Domingo de Obaldía, estudió en los principales colegios de esa culta capital, y regresó con sus padres a Panamá después que las Provincias del Istmo fueron erigidas en Estado Soberano, en 1855. Dedicóse entonces a administrar las propiedades de sus padres, radicadas en la Provincia de Chiriquí, y una vez alcanzada su mayoría de edad, vino a esta ciudad en donde prestó sus servicios por varios años a la empresa del Ferrocarril de Panamá (P.R.R. Co.)

Abandonó luego la posición que tenía en esta empresa para ir a los Estados Unidos de Norte América a completar su educación. Cerca de tres años permaneció en New Haven, Connecticut y de allí volvió, después de familiarizarse con el idioma inglés y de adquirir conocimientos adecuados para la carrera del comercio. Entonces se dedicó en David a faenas agrícolas y a otros negocios importantes, en los cuales formó el capital propio que hoy posee, de no escasa importancia, a pesar de los daños y perjuicios considerables que sufrió durante la revolución de 1899 a 1902.

A la edad de 29 años casó el señor Obaldía con la señorita Manuela Jované, con quien tuvo los siguientes hijos: José Arístides, José Domingo, José Lorenzo, Generoso, Agustín, Manuel, Gustavo y Fabio. La muerte le arrebató su esposa y más tarde se unió en segundas nupcias con doña Josefa, hermana legítima de la ante-

rior, y cuyas virtudes y alta distinción son justamente apreciadas por la sociedad en que vive. De este segundo matrimonio solo ha tenido un hijo el señor Obaldía: el simpático e inteligente —Mingo— el tercer José Domingo de la familia.

Durante el régimen de Colombia, el señor Obaldía fué elegido dos veces Senador de la República, pero no concurrió al Congreso sino después de la segunda elección, en 1903, cuando consideró su deber dejar oír su voz en la defensa del Tratado celebrado entre Estados Unidos y Colombia para la construcción del canal a través de este Istmo, obra de la cual debía depender la salvación económica de los pueblos que moran en esta región privilegiada de la América. Cumplió su misión con energía y entusiasmo abogando por la aprobación del tratado en el Senado y en la prensa, a pesar de la hostilidad de todos sus colegas del Congreso y de la casi totalidad de los políticos bogotanos.

Su actitud franca y resuelta le mereció sin embargo la confianza del Presidente de la República señor Marroquín, quien lo nombró Gobernador, de este entonces Departamento de Colombia. Ejercía el señor Obaldía esas importantes funciones oficiales cuando estalló el movimiento separatista de Panamá que emancipó este país del Gobierno Colombiano, el 3 de Noviembre de 1903.

Este histórico acontecimiento colocó al señor Obaldía en situación harto difícil. El, lo mismo que su ilustrado padre, habían favorecido siempre la idea de conquistar la autonomía absoluta del Istmo, porque abrigaban la convicción de que Colombia carecía de los medios y aún de la voluntad positiva de asegurar la felicidad de los panameños, estudiando con interés sus necesidades, y dando preferencia a la tarea de satisfacerlas.

Por otro lado, como Agente en el Istmo del Gobierno Central, su deber era oponerse a toda tentativa de desmembración del territorio de Colombia, y por eso en el momento supremo se halló en el conflicto de dos graves exigentes deberes. Colocado sin embargo en la martirizante disyuntiva cualquier hombre de honor, amante de su tierra natal, habría procedido como procedió el señor Obaldía: en vez de enfrentarse airado a los libertadores y al

pueblo de su verdadera patria que realizaban un ideal que él mismo compartía, dejó correr los acontecimientos, sin tomar parte directa en ellos pero también sin enterrarlos, dispuesto en lo íntimo a compartir con sus amigos y coterráneos, en la hora suprema, los azahares y tremendos sacrificios que hubieran podido ser necesarios para afianzar la redención del Istmo, si las cosas no hubieran tomado un giro tan favorable a los esfuerzos de los panameños. Ningún principio moral puede exigir a un hombre que en la lucha de los propios contra extraños, preste a estos últimos servicio de verdugo a los seres a quienes más ama y a quienes le unen los vínculos regionales, sociales y consanguíneos y la solidaridad de aspiraciones, afectos e intereses de todo orden. La negligencia del señor Obaldía en la represión del impulso separatista, negligencia que los colombianos califican de connivencia y que condenan como odioso delito, no es, en el criterio de los panameños, sino una acción noble, justa y laudable, que ha contribuido en mucho a enaltecer el nombre del señor Obaldía en su patria y a hacerle aún más merecedor del premio que hoy se le concede, elevándolo a la Presidencia de la República. Estamos seguros de que los hombres sensatos de todo el mundo comparten en este asunto el sentimiento de los panameños y se explican muy bien el juicio adverso de Colombia.

Se había restituido el señor Obaldía a la vida serena de su hogar, después del gran suceso de la secesión de Panamá, cuando le llamó el Presidente Amador para confiarle la representación diplomática de nuestra República en Washington, con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario. Desempeñó esas funciones con el mayor acierto y patriotismo desde Julio de 1904 hasta Junio de 1907. Durante ese período solo se separó temporalmente, unos pocos meses, de la Legación para ir a representar la República de Panamá en el tercer Congreso Panamericano de Río Janeiro, en el cual se distinguió por la discreción y la inteligencia con que interpretó el papel que le tocaba desempeñar.

De la Legación de Washington se separó definitivamente el señor Obaldía, cuando vino a encargarse del Poder Ejecutivo, como Primer Designado llamado a ejercerla por haberse retirado el Presidente Amador, que se ausentó por seis meses en uso de licencia. Fué tan tinsa y conciliadora la política que implantó el señor Obaldía en ese breve lapso de gobierno, defendió con tanto celo los intereses nacionales y dió muestras tan altas de probidad, de justicia y de prudente energía, que conquistó la adhesión y las simpatías entusiastas y sinceras del pueblo panameño, las cuales acaban de manifestarse con avasallador y victorioso empuje en las recientes elecciones que han llevado, al señor Obaldía a la cumbre del poder por cuatro años."

\*  
\* \*

El doctor Carlos Antonio Mendoza, Segundo Designado encargado del Poder Ejecutivo, al dársele sepultura al cadáver del Excmo. señor José Domingo de Obaldía, Presidente de la República, el 2 de Marzo de 1910, dijo al finalizar su oración: "Desde un extremo a otro del país el alma nacional se ha conmovido al ver caer el hijo predilecto que dirigía sus destinos con juicio, moderación y benevolencia: y la manifestación que este cortejo significa, nos revela cuán hondo, cuán espontáneo y sincero era el afecto que inspiraba en todas las clases sociales y en todos los gremios el ciudadano ilustre que acaba de desaparecer. Y esos sentimientos son merecidos, pues ellos fueron conquistados en la labor intensa de una vida sin reproches, con la posesión de un carácter íntegro, noble, generoso y desinteresado; y con servicios reales, prestados a su patria y a sus amigos . . . . Pero sí puedo expresar en términos que no dejan la menor duda sobre su significación, que el señor de Obaldía fue modelo de servidor público, que jamás le ví vacilar en el camino del honor y del deber, y que el amor a su patria era inmenso . . . ."



# GABINETES DE LA REPUBLICA

Por ERNESTO J. CASTILLERO y JUAN ANTONIO SUSTO

## V

### DON JOSE DOMINGO DE OBALDIA

Fué electo segundo Presidente Constitucional y tomó posesión el 1º de octubre de 1908.—Murió el 1º de marzo de 1910, cuando sólo había gobernado un año y cinco meses.

Su Gabinete fue compuesto así:

Dr. Ramón M. Valdés, Gobierno y Justicia; Don José Agustín Arango, Relaciones Exteriores; Dr. Carlos A. Mendoza, Hacienda y Tesoro; Dr. Eusebio A. Morales, Instrucción Pública, y Don José E. Lefevre, Fomento.

El 2 de Octubre los despachos de Instrucción Pública y Fomento, por ausencia de los titulares, fueron encomendados a los Secretarios de Hacienda y Tesoro, Dr. Mendoza, y de Relaciones Exteriores, señor Arango. Pero el día 3, los Sub-Secretarios

respectivos, señores Don Angel M. Herrera y Don Juan Navarro D., se encargaron de dichas Carteras, mientras regresaban a sus puestos los titulares, lo que hicieron el 10 de febrero de 1909.

Por cortos días a fines de enero de 1909, se encargó de la Secretaría de Relaciones Exteriores el Subsecretario, señor Don José M. Fernández. Al morir el señor Arango, Secretario en propiedad de Relaciones Exteriores, hecho que ocurrió el 10 de mayo del propio año de 1909, fue encargado de la Cartera el día 13 el Dr. Valdés, Secretario de Gobierno y Justicia, pero el 22 del mismo mes el Presidente nombró Secretario al señor Don Samuel Lewis.

A su vez el 1º de septiembre del mismo año se separó con licencia el Secretario de Gobierno y Justicia, Dr. Valdés y se adscribió este despacho por tres meses al Secretario de Relaciones Exteriores, señor Lewis. A partir del 10 de febrero de 1910 estuvo encargado de la Secretaría de Relaciones Exteriores el Subsecretario, señor Don Rafael Neira A.

---

## LA POLLERA

Por ERNESTO J. NICOLAU

## I

La pollera, según dice una muy respetable dama panameña, en autorizada producción literaria inglesa (1), se cree que fue originariamente un vestido gitano. Y el Reverendo Padre Fabo sostiene que "la pollera americana es un vestido venido de Andalucía con su nombre y todo". (2).

Informa la dama citada que en los lejanos días de la colonia, la pollera era el atavío común de las esclavas de los primitivos señores de Panamá, y que, además fue usada preferentemente por las nodrizas.

Para las primeras, arriba mencionadas, su comodidad y frescura fueron las causas principales de su adopción; y para las segundas, la facilidad que brinda su ancho escote para sacar y guardar los pechos ubérrimos, sin mayor esfuerzo, pues ambas cosas pueden ejecutarse con sólo retirar un poco el corpiño e inclinando el cuerpo ligeramente hacia adelante.

Con respecto a los dos casos arriba anotados, los motivos expresados son evidentes, pero hay algo más todavía, y es que, en lo general, este vestido de la pollera es tan apropiado para ser usado en un clima tropical tan fuerte como el nuestro, que hasta "las mismas señoras de la nobleza" (3) los usaban con frecuencia en la reserva del hogar durante las horas calurosas del día. Y las esclavas, en cambio, así como las libertas, las hijas de éstas, en fin, todas las criollas, lo usaban diaria y libremente. De esta suerte resultó que cada mujer, cualquiera que fuera su condición social, tenía su pollera para usarla a su gusto.

Y con respecto al estilo ancho del escote y de la falda de la pollera panameña de lujo, conceptuamos, como cosa comprobada por la tradición, que se debió a una imitación de la moda usada por las damas españolas, en la época de la colonización, con una fuerte y marcada exageración. Y también, ese estilo amplio puede derivarse di-

rectamente de los bellos trajes usados en las fiestas de entonces, siempre más anchos que de ordinario, a los cuales solían adornar con flores, aves, frutos y figuras raras, todo tejido a mano con agujas y finas sedas de colores variados y brillantes, a semejanza de los que lucían las damas en las cortes europeas, principalmente durante las fastuosas recepciones de Versailles, cuando la *crinolina* y el *polizón* llevaron el cetro de la moda femenina.

A la comodidad del traje se unió el clima tropical para imponer su diario uso, y así fue como vinieron, comodidad y clima, a convertirse en sus dos fuerzas protectoras contra los peligros de la renovación constante de la caprichosa moda femenina y evitaron su eclipse total en el escenario panameño. Pero con todo y este esfuerzo protector, la pollera, como traje diario, fue perdiendo posiciones, año tras año, hasta el extremo de que ya hoy no se la vé en la ciudad de Panamá, pero sí se la encuentra en las aldeas del interior del país y con menos frecuencia en las capitales de provincias. Mas por fortuna, en muchas partes los sabados y los domingos, en todos los pueblos para sus fiestas patronales, particularmente, y en la República entera durante los días del Carnaval, la pollera es abundante y resulta ser el vestido más atrayente del concurso por su belleza artística, por su seducción irresistible y porque representa el alma nacional.

De lo expuesto deducimos que la pollera no es ni gitana ni española, sino que es de creación pura y netamente panameña

## II

### *Los estilos de la Pollera*

Tenemos entendido que sólo existen dos clases de polleras, que son: la pollera llamada de lujo y la dedicada al uso diario, también llamada "pollera montuna". De cada una de estas polleras nos ocuparemos separadamente.

La pollera que sin temor a equivocarnos bien pudiéramos calificar, lisa y llanamente, de *típica*, es aquella que hoy conocemos con el inapropiado denominativo de *pollera montuna*. Y sostenemos que es impropio, porque esa pollera no es oriunda de monte alguno, sino que, por el contrario, fue inventada en la ciudad de Panamá en

donde se generalizó tanto su uso, que su ejemplo trascendió a los distintos pueblos del país, y así llegó a ser la pollera popular por excelencia; y es típica porque fue el distintivo y, a la vez, patrimonio artístico de las esclavas panameñas; y, por último, porque ese fue el estilo primitivo que se usó en el pueblo panameño, preferentemente y con tan grande profusión, que su abundancia dió a la ciudad un fuerte aspecto de rancio sabor lugareño y su fisonomía se conservó intacta, a través de los siglos, hasta las postrimerías del pasado y en los albores del presente.

Esta pollera, la típica, o por seguir la costumbre, la *pollera montuna*, se compone de las siguientes piezas: Un corpiño amplio de gran escote, de corte sencillo, y cuando más adornado está, lleva enjaretado un hilo de lana alrededor del borde y una mota del mismo material en mitad del pecho y otra a la espalda. Este corpiño tiene mangas cortas cubiertas por una arandela que arropa el busto desde los hombros hasta la cintura, en forma de una grande charretera. Su material es de color blanco. La falda de esta pollera es del ancho de una falda corriente y llega hasta el tobillo de la mujer. No tiene, tampoco, vistosos adornos de aguja y unicamente luce aquellos que por lo común trae la tela conocida con el nombre de zaraza sobre un fondo morado, rosado o rosa vieja. Los zapatos para el uso diario son de cabritilla, suela de cuero, pero sin tacones. La cabeza de esta pollera es poco adornada; cuando más, un clavel, unos jazmines, o una rosa en cada moño, a veces usa sombrero *a la pedrada* hechos en Penonomé, La Pintada o en Las Tablas, y no se pone tembleques. En las fiestas sí se usaba tembleques y zapatillas de pana o raso. Cuando la empollerada es pobre, súple la falta de prendas legítimas con cadenas de lata dorada, o de cuentas de cristales y aretes falsos. Cuando es mujer rica, lleva terciada la chácara simbólica y una o dos cadenas chatas de oro fino que demuestran posición económica holgada. También se pone un gran pañuelo de seda de color (regularmente rojo) doblado en forma de triángulo y amarrado por dos puntas en tanto que la otra cae sobre las espalda.

Como la mayoría de las mujeres usaban esa clase de pollera, era muy frecuente en-

contrarla en todos los bailes, saraos y cumbiambas populares y privados. Su simpática presencia se hizo tan indispensable, que tornóse irremplazable, principalmente cuando había *tamborito*. De este íntimo contacto nace una afinidad tan estrecha entre *tamborito* y pollera, que no es posible imaginar el uno sin la otra, o viceversa.

### III

#### *La Pollera de Lujo*

El corpiño y la falda de esta pollera son más grandes que los usados en la pollera ya descrita.

Este corpiño se desprende de un primoroso mundillo (4) que forma el borde superior, y tiene la misma forma del de la pollera montuna, o sea igual a una gran charretera, pero se distingue del anterior en que está formado por dos grandes arandelas. La primera, que nace de los hombros en la forma dicha, desciende a la mitad del busto; y la segunda que sale debajo de la primera, cae hasta cubrir la cintura, o algo más. De esta distribución resulta completa la visibilidad del conjunto. Ambas arandelas lucen sus adornos tejidos, y terminan en dos circunferencias de bellísimos encajes.

La falda de esta pollera de lujo, tiene la forma de una campana, que de la cintura para abajo va ensanchando gradualmente, hasta llegar al borde formando una circunferencia de tres metros de diámetro, más o menos. (5) Está dividida en dos lados cuyas cuatro cintas, pasando por sus ojales correspondientes, se enlazan al frente y a la espalda. En cada extremo de las aberturas de la cintura, se prende un hermoso botón de oro tallado; y al frente, de modo que cuelguen sobre la falda, en todo el centro del vientre, se colocan dos cintas de unos quince centímetros de largo y ancho corriente, y otras dos iguales en la parte posterior. Por lo regular estas cintas son de color rojo.

Desde la cintura al final, la falda se divide en dos secciones, por medio de una franja circular de mundillo, de unos cuatro centímetros de ancho, en todo el centro. En cada una de estas dos secciones se destacan los adornos, tejidos o bordados sobre la misma tela, en cuya confección la

dueña ha lucido sus habilidades manuales y buen gusto. A lo largo del borde de la sección inferior, corre una franja de mundillo de dos centímetros de ancho, y pegado a éste remata, como complemento, un ancho encaje. Este llega hasta el tobillo de la empollerada sin barrer el suelo.

Por debajo de esta hermosa falda, el peticote, amarrado y abotonado de igual manera, es de fino hilo pero más grueso que aquella, siempre blanco y anchísimo; pero cuando la pollera es de las llamadas de *talco en sombra*, el peticote lleva los adornos tejidos a pura aguja, y la transparencia de la tela superior permite verlos en ondulaciones caprichosas (6). Usa zapatillas de pana, raso o terciopelo, con suela de cuero, pero sin tacones. (7).

La cabeza de la empollerada lleva el cabello bien asentadito, y partido en dos por medio de una bien marcada línea recta, en el mismo centro, y estas dos divisiones se anudan en un moño corto que cae tras de cada oreja. Estos dos moños se llenan de tembleques, unas veces son blancos y otras de colores variados y brillantes, simulando mariposas y bellas flores. También se ponen muchos jazmines, algunos claveles o botones de rosas. Sobre la cabeza, y a cada lado, en primer término, van las peinetas de balcón (8) y un poco más adelante, las perlas. De este conjunto de tembleques de vistosos colores, de prendas de oro y perlas, de claveles y flores, brota deslumbrante el hechizo embrujador.

La larga cadena chata, cuelga del cuello. Cadena esta, formada con menuditas escamas de pescado, todas de oro, y unidas en dos cordoncillos del mismo metal, lleva al extremo un pescadito también de oro. Este capricho simboliza el nombre de Panamá, cuyo significado indígena es, precisamente, abundancia de peces. Algunas damas, en el lugar del pez, colocan un escapulario.

En cada oreja lleva una preciosa mosqueta, tallada en oro y algunas veces con adornos de coral. La *tostada* para la cintura, y los *parches* (9) que se pegaban en las sienes, ya no se usan, o se usan poco.

La chalina de seda, es un adminículo adecuado.

La pollera no usa medias. Lleva sombrero jipi-japa, llamado Panamá, pero le resta vistosidad a una cabeza bien arre-

glada. Y, por último, también se pone una bolsita de mallas de seda con dos divisiones, cerradas por dos anillos, pendiente de la cintura. En un lado guarda las monedas de oro (10) y en el otro la plata menuda.

“El material más comúnmente usado (11) es una tela llamada *coco* o *coquito*. En algunos casos se adornan con hermosos dibujos de punto de marca. Uno de los más bonitos de esta clase es el llamado “*Vallarino*”, y otros se distinguían también por los nombres de distinguidas familias antiguas, lo que hace suponer que las damas españolas competían unas con otras en inventar hermosos dibujos para los vestidos de sus sirvientas. El trabajo de aguja era la principal ocupación de estas damas (12)”.

En vista de esta estimulante competencia, resultó que año tras año, la pollera panameña, recibiendo valiosas iniciativas y artísticas reformas, fue adornándose mejor; y con el cuidado cariñosa que en su laboriosa confección le prodigaron las bellas panameñas, de todas las épocas, llegamos hoy a contar con el privilegio de poseer un lindo traje nacional, si nó el mejor, por lo menos, capaz de competir en elegancia y en hermosura, en belleza y en arte, con los mejores trajes típicos de cualquier parte del mundo

#### IV

##### *El baile de la Pollera*

En el Gran Tambor de Orden, en el Toldo, en los Centros Sociales, en las casas particulares, en las plazas públicas y en las calles, durante los clásicos días de los Carnavales, y en todas las demostraciones de arte popular, resulta como una Reina, dominadora del ambiente, de la voluntad y del corazón: La Pollera.

Lleva la hermosa cabeza erguida sobre el busto ebúrneo y fuerte, trigueño o sonrosado, oliente a perfume sensual de carne fresca y limpia; adornada con la polícromía fantástica de los brillantes tembleques de vistosos colores, claveles y jazmines, y peinetas de balcón y astas de oro engarzando blancas perlas; el gran corpiño de glorioso escote coronado por la famosa cadena chata sobre la piel desnuda y palpitante; y la amplia falda de linón de coco, llena de dibujos de punto de marca o de talco en sombra, cuajada de encajes ni-

vcos y bellos, grande y suave, con la amplitud suficiente para que la hermosa y linda muchacha, libremente, sienta retozar, bajo sus pliegues acogedores, la fiesta de la carne moza vibrando de alegría, como una millonada de campanitas de cristal y oro, cantando en un ambiente misterioso y celestial, todo lleno de perfumes tropicales y ansias de amor.

Y viene una, y vienen cien: ya están listas para la danza riente.

El círculo se forma, y las hermosas polleras baten palmas.

Resuena el monorritmo africano del tambor. Los redoblantes repican, con sus callosos dedos, sobre las extremidades de cuero de sus instrumentos cilíndricos, acompañando la tambora.

La música, única y criolla, en alas del verso panameño, rasga el aire y enciende la alegría.

De pronto un bailarín se lanza al centro del ruedo, y galante saca de la mano a la hermosa empollerada que la parece más propicia.

Y se inicia el baile.

Los danzantes se van frente a los tambores, y, tras el cumplido de los tres golpes reglamentarios del repicador, se enfundan en un torbellino de saltos, giros y movimientos excitantes. La hermosa empollerada también canta su alegre tonada a la cual responde el coro, al ritmo cadencioso del estribillo de la canción propia.

Entusiasmada la bailadora por su triunfo risueño, se sarandea suave y graciosamente; gira sobre sí misma, se inclina y se endereza, y agarrando la falda amplia, con ambas manos, forma con ella la ilusión de un fantástico abanico español, manejado con prestancia andaluza de refinada conquetería. Con gracia y donosura, se mueve hacia la izquierda y hacia la derecha, cruza el ruedo y lo circunda con un sostenido y ondulado movimiento de sus caderas seductoras, y luego, ante el asombrado parejo, describe el revuelo encantador de la ninfa que huye, ocultándose bajo el alateo deslumbrador de una grandiosa mariposa de luz.

Las parejas de pronto se encuentran de nuevo, se miran, se acercan y se separan, pero siempre los sonos monorítmicos y misteriosos de los tambores, y el embrujo de la canción nativa, impulsan con vehe-

mencia al hombre a una simulada persecución lujuriente y lujuriosa. El también, al atacar, luce su flexibilidad anatómica al perseguir a la zagala arisca: se agacha y se endereza, con los brazos rodea la cabeza de la pollera, sin tocarla, la abanica con el sombrero, y trata de seguir muy de cerca sus atrayentes movimientos. Pero élla le huye, se le escapa, le vuelve las espaldas y de pronto se le avalanza de frente en un alarde de provocación, adelantando el busto hermoso y su bella cara, deslumbrante, para ahuyentar al endiablado perseguidor. Esfuerzo inútil porque él, insistente, está firme en su terquedad amorosa. Entonces élla se torna tierna, gira de nuevo sobre sí misma; hace venias encantadoras, versallescas, inclinándo el cuerpo hácia adelante y hácia atrás, y, arrancando a los espec-

tadores urras atronadores, vitores y aplausos de entusiasmo, al centro vuelve temblorosa de emoción, para terminar triunfalmente, sosteniendo con orgullo criollo el ondulante movimiento de sus caderas poderosas, frente al repicador.

Lluvias de monedas y de sombreros han caído sobre la hechicera, y élla corresponde con dulces miradas y sonrisas de simpatía.

Nuevas parejas se suceden a lo largo de la noche, y las emociones, renovadas, van pasando atravesando corazones. . . .

Las luces, en caprichos multiformes, se quiebran sobre las cabezas majas, embrujadoras, y la alegría contagiosa se prolonga hasta el amanecer, como una mueca de burla para el Dolor que vela.

#### NOTAS

1.—Señora Matilde Obarrio de Mallet.—“Bosquejos de la Vida Colonial de Panamá”. Obra publicada en inglés al principio de este siglo. Traducción hecha por el Lic. Agustín Ferrari. Véase Boletín.

2.—Boletín No. 4 de la Academia Panameña de la Lengua.

3.—Lady Mallet. Obra citada.

4.—Se conoce con el nombre de mundillo al encaje que se hace en una almohadilla larga y redonda, de la cual toma su nombre.

5.—Realmente, el ancho del borde de las faldas de las polleras varía de acuerdo con su tamaño.

6.—El falco en sombra generalmente se hace de dos telas cosidas entre sí. El dibujo se hace en una de las telas que siempre es más gruesa que la otra y se coloca con pequeños ribetes, imperceptibles, después de haberlo recortado cuidadosamente. Véase Lady Mallet. Obra citada.

7.—Antiguamente estos zapatos se usaban dentro de la casa; y para salir a la calle se ponían sobre los mismos unas babuchas, sin talones,

con tacones de madera, las cuales se descalzaban al entrar en la iglesia o en una casa. o. c. Esta costumbre se debía al mal estado de las calles de la ciudad.

8.—Estas peinetas deben su nombre al parecido que tienen con una balconilla de balcón. Y las de perlas, llevaban en sus extremidades una hilera de ellas. En muchas partes, estas peinetas se usan poco; lamentable actitud porque son un bello adorno para la cabeza de la empollerada.

9.—La tostada era “una placa muy ornamentada, toda de oro y de una forma que embonaba en la cintura sobre el vientre como la hebilla de un cinturón moderno, y de tamaño podía medir unas seis pulgadas de largo por tres de ancho y se sostenía con una faja más o menos ancha de terciopelo o de charol”. o. c. Los parches eran un cuadrado de oro labrado con una perlita en el centro. También se usaban monedas de oro en el mismo sitio.

10.—Esta costumbre no la observa nadie hoy en día.

11.—Véase Lady Mallet, obra citada.



# PESCAO

Por FEDERICO TUÑÓN

(...La danza inicia sus pininos,  
el danzón, ya crecido, la hace a un  
lado y se adueña del salón...)

De un ensayo TAMBORITO.

Otra vez los Carnavales se anuncian con el claro pregón de sus cascabeles que, por hoy, y para estar a la moda, resonarán en "tinieblas". Ya distantes aquellos minutos en que su música tuvo en nuestro ánimo resonancia simpática queda aún en el corazón, tornado ya en espectador reflexivo, como la huella leve de un buque lejano sobre el mar. En nuestra superficie espiritual siguen vagando en lentas ondas los testimonios del trazado que antes hizo la proa apresurada de esa nave de fiesta que avanza y hiere, aunque dulcifica la herida enjugando los bordes con suave gasa de espumas. Nos agrada el breve paréntesis dionisiaco que convencionalmente hacemos para perdonarnos mutuamente el pecado de vivir alegres, y, subsiste, un poco sofocado por el recato que ya comenzamos a considerar necesario, el ímpetu de ayer. Es urgente pedir a la uva la euforia contenida en su cápsula diminuta, y usar prestada la alegría de su jugo maravilloso.

Otra vez los Carnavales y con ellos regresa hasta nosotros, en sus tres tiempos de pregón, climax, y adiós, la danza extraña que se llama *Pescao*.

Es motivo de especulación personal el sortilegio que sobre los panameños ejercen sus notas populares hasta el punto de que ya se ha convertido en un himno festivo. Así vemos que avanza en intensidad una reunión de baile y música; los ánimos van llenándose poco a poco de locura ritual, el frenesí de la danza desplaza de los centros de gravedad regulares la parsimonia y la circunspección; de los labios de un feligrés, ya entranse, surge la petición, en seguida corea: *Que se toque Pescao!* y se elevan, con la unción de un canto litúrgico, sus notas exorcizantes hasta que, antes de cumplirse el rito dionisiaco, se abren en impulso unánime todos los labios para que surja y se materialice en el aire compuesto por los fragmentos de divinidad que cada uno llevaba dentro de su giro, el

dios riente que ha de presidir la fiesta.

Con el *Pescao* ocurre, a no dudarlo, uno de los casos más extraños de sentimentalismo colectivo. De la misma manera que esos individuos salidos de la extrema pobreza, que regresan, ya maduros y famosos, al solar donde transcurrió su dolorosa niñez y se recrean en recordar el truncado crecimiento, nosotros contemplamos en aquella danza un desarrollo de nuestra música auténtica, de la música panameña para las ciudades, desplazada cuando ya daba frutos magníficos, por sus hermanos líricos más maduros y experimentados: el son y el danzón.

En nuestra historia hay que distinguir tres periodos claramente diferenciados: el precanalero, el de construcción del Canal y el que le ha seguido. El *Pescao* había conocido a la República de Panamá cuando llevaba en su vientre, con una gravidez fatal, la ruta interoceánica. Varias tentativas de dar a luz una obra semejante habían abortado. Pero la República seguía esperando que se completara, por la presencia de la semilla fecundadora, la media realidad que ya tenía en su centro por la sola razón de su posición geográfica, como un óvulo ávido. Por aquellos tiempos, a pesar de que Panamá era como esas madres pobres que pueden parir un hijo que luego será rey, llevaba una existencia misérrima: Chozas, malaria, tamborito.

La excavación del Canal comenzó y con las obras, cierta comodidad. El pueblo se transformaba en villa y la música pueblerina se hizo bailable en parejas abrazadas, para la gente de la ciudad. Hubo muchas tentativas, numerosas danzas que ahora no menciono por el temor de dejar alguna sin nombrar. Ocurrió, sin embargo, que una modalidad coreográfica y una expresión musical parecida a las nuestras se habían desarrollado fuera del país; y, como somos importadores por excelencia, a nuestras playas llegaron como a una nueva feria sin fecha de cierre, los productos de todo el mundo y los compradores de los siete mares. Importamos zapatos y voces, automóviles, vicios y vestidos, música también. Así nuestra danza se deslizó por la suave

pendiente del danzón hermano, y, mucho antes de que éste ejerciera su imperialismo sobre el mundo entero, ya tenía en nosotros una devota colonia. Por lo mismo que no éramos culturalmente fuertes, nos dominó imponiéndonos su advenediza personalidad. No pudimos ofrecer adecuada resistencia a su invasión de notas musicales. Las maracas, el cornetín y el bongó, sustituyeron al violín, la flauta y la guitarra con que queridos músicos, aún vivos, deleitaron a nuestros padres. Así comenzó la tercera etapa de nuestra historia cercana. Cuando se inaugura el Canal el tráfico de mercancías y el tránsito de viajeros se intensifica enormemente. Cambia nuestro aspecto exterior como ciudad, nuestra psicología como pueblo, nuestros apetitos como adultos. Las fiestas y costumbres sufrieron un colapso. Éramos otros, mejores o peores; pero diferentes. La madre que llevaba en su vientre el niño que podía ser rey, vió angustiada que el vaticinio se cumplía, pero sin que ella compartiera el destino del infante: el Canal nos tiranizaba.

Con *Pescao* está materializado en el tiempo y el espacio todo nuestro inmediato pasado lírico. De allí en adelante la música no pudo seguirnos, como tampoco nuestras fiestas y nuestras costumbres. La música que se vanagloriaba de su coche

pueblerino tirado por caballos, permaneció atrás de nosotros que montamos automóviles de las mejores marcas y última serie.

Pero quedó como un trémolo la danza *Pescao*. Como punto de línea divisoria entre la etapa canalera y lo que vino después, canta con su pulmón joven de principios de siglo el himno jocundo lleno de vigor; lleva la cabeza coronada de mirtos; tiene embriaguez de chicha fuerte y sed de agua del Chorrillo; llora anticipadamente por los dolores que habríamos de sufrir.

De la misma manera que las estalactitas tejen sus calcáreos monumentos con la acumulación de gotas de agua que se filtran en el suelo y llegan, casi sólidas hasta el punto final de su blanco tejido, donde se endurecen en la duda de quedar o desprenderse, el *Pescao* llegó, después de recorrer el subsuelo de nuestra vida canalera—gota estremecida saturada de gracia y alegría,—para quedarse allí, en el vértice lírico, como final de una época. Por eso decimos que con *Pescao* ocurre uno de los casos más extraños de sentimentalismo colectivo; y, de la misma manera que individuos salidos de la extrema pobreza, regresamos ya maduros, progresistas y tristes, al solar donde transcurrió nuestra pobre pero libre niñez, y recordamos, gritando, aquellos tiempos lejanos y tan nuestros.

---

## CUENTO DE LOTERIA

---

# PEOR ES NADA

Por MARIO MARIN MIRONES

Paseaba yo cierta tarde por uno de los barrios elegantes de la ciudad y como me llamase la atención una casita nueva y coquetona, rodeada de verdura, el chofer, un panameño verboso me dijo: veo que a usted, señor, como a todos, le llama la atención la casita de PEOR ES NADA.

Confieso desde luego que el nombre que dió a la casa el chofer me llamó más la atención que la casa misma, y pregunté:

La casa de **Peor es Nada**? Y por qué la llaman así?

—Le diré, señor, que se debe a que el dueño la hizo con dinero que ganó en la Lotería. El espíritu de un amigo le dijo que comprara un número y con ese número ganó. Solo que no compró el billete entero y su suerte no fue completa; pero **Peor es Nada**.

Has despertado mi curiosidad, dije al chofer: anda, cuenta bien el caso. Cómo ocurrió ello?

—Pues verá: Juan Blanco Moreno, el dueño, se acostó una noche temprano por-

que se sentía muy cansado. Pero no habría dormido ni una hora cuando de pronto despertó y dijo a su mujer, que leía al lado de su cama: pronto **Zobe**, busca lápiz y papel y apunta el número 8765. Zobeida Prieto, a quien su marido llama siempre con gran cariño Zobe, refunfuñó un poco, quiso que Juan le explicara el por qué debía apuntar ese número, pero éste le dijo: déjame seguir durmiendo, mañana te cuento.

Al día siguiente Juan no se acordaba del incidente, pero cuando estaba desayunando, Zobeida se lo recordó. Y entonces Juan le dijo: anoche tuve un sueño. Me encontraba en una fiesta del Club de los Doce Pares, en animada tertulia con mi buen amigo Eduardo Fernández, el que murió el día de Pascuas del año pasado, en un choque de automóviles, cuando se acercó a nosotros un muchacho zonzo, a quien llaman **Bizcotela** y que vende billetes a la puerta del Cecilia a ofrecernos la suerte. Eduardo entonces le tomó un billete, el 8765, y me lo mostró diciéndome: éste va a ser el premiado el domingo. Te aconsejo que lo compres. Tomé en broma la cosa, no le dí importancia y como en eso comenzaba la orquesta a tocar **se te ve, se te ve**, me fuí a bailar y olvidé el asunto. Pero luego, cuando concluyó la fiesta, al retirarme del Club, encontré a Eduardo aguardándome en la puerta. Se me acercó y me dijo: Me dará mucha pena que no compres el 8765, porque perderías la ocasión de ganarte la lotería.

La señora Zobeida, que no cree en sueños, brujas ni espíritus, sin que por eso se haga el ánimo a pasar por debajo de una escalera portátil ni aunque la desuellen, ni a barrer de noche, ni a abrir un paraguas dentro de la casa, y que no deja de tocar maderas si ve un tuerto, dijo a Juan que eso nada significaba. Comiste mucho anoche, te acostaste en seguida y te dió pesadilla.

Pero Juan no veía las cosas del mismo modo y se dió a cavilar cómo conseguiría

dinero para comprar el billete, si acaso lo encontraba y le pareció lo mejor pedirlo prestado a Zobeida, que estaba juntando sus economías para comprar una radiola. Pero no sabía como abordarla porque **Zobe** es amiga del ahorro y partidaria de lo mío mío y lo tuyo mío y difícilmente se le hace soltar un triste **urraca**.

Acabado el desayuno, salieron Juan y Zobeida juntos: ella a comprar unos encajes y una caja de polvos y él para dirigirse a hacer números en la ferretería en que trabaja como tenedor de libros. Como vivían en la Bola de Plata, cerca del Cecilia, la primera persona que encontraron al salir de zaguán fue el zonzo **Bizcotela** que les metía por los ojos un billete diciéndole a Juan: cómprelo señor Juan, que este será el premiado. Y ese billete era el 8765!

La coincidencia emocionó a Juan, quien se hizo el ánimo a pedir prestado a su **Zobe** los nueve balboas necesarios para hacerse del billete, pero ésta, terca como un musulmán, se negó al préstamo, atribuyendo a pura casualidad todo lo ocurrido. Juan trató en vano de convencerla, pues **Zobe** creía que comprar un billete entero era despilfarrar el dinero, ya que con una o dos fracciones tenía suficiente. La discusión fue larga y al cabo de ella Juan consiguió que Zobeida le prestara tres balboas para comprar seis fracciones, que resultaron el domingo inmediato premiados con seis mil balboas.

De suponerse es la cólera de Juan, el maldecirse a sí mismo, el acusar a Zobeida, la cual como término a cada una de las innumerables discusiones, le decía a su marido con las más despampanante cachaza: confórmate, Juan; **Peor es nada**.

Y por eso cuando decidieron emprender con este dinerito la construcción de su nido de palomas, el público, en ejercicio de un derecho que nadie le ha disputado nunca, lo bautizó con un nombre apropiado: La casa de **PEOR ES NADA**.

# AYER



Esta fotografía nos muestra lo que era la actual Plaza “5 de Mayo”, allá en los comienzos del presente siglo.

Gracias al valioso archivo de don Carlos Endara, nos es posible enseñar a nuestros lectores esta vista, que nos recuerda el 11 de Agosto de 1901, cuando hizo su entrada solemne a esta ciudad el Obispo, Dr. Francisco Javier Junguito, quien seis años antes había estado en el Istmo como Superior de los Jesuitas, y supo, gracias a su celo y su talento, captarse la simpatía y el aprecio de la grey panameña.

Nótese la indumentaria de nuestros abuelos, los vistosos uniformes de los militares que componían el batallón “Colombia”, los modestos y humildes coches y carretas y las fachadas de las casas, que la piqueta demoledora de la civilización ha transformado.



Enfocada desde el mismo sitio, la estación del ferrocarril, se ve lo que era ayer la plazuela que está hoy consagrada a la memoria de los bomberos mártires en la explosión del Polvorín.

La escuela pública de niñas de 1901, es en la actualidad una modesta morada de los hijos de Baco y posada de niñas fáciles. Aquellas viejas casuchas, mal olientes y de feo aspecto, son hoy cabarets, refugio de la gente elegante y hoteles modernos.

Los coches y carretas, tirados por mansos caballos y filosóficos burros, posando sobre calles empedradas, han sido sustituidos por elegantes autos, y la arteria principal de la ciudad es de ladrillos. . . . Las antiguas levitas han dado sitio a las "guayaberas" y a vestidos de nuevo cuño.

Lo que va de ayer a hoy!